



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 – 2027”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 266 -2023-EESPP “EBB”

Lima, 05 de octubre de 2023

Vistos, el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres 2023 de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti”, presentado por el encargado del Área de Administración, para su aprobación correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti”, busca planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres que son de responsabilidad en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, todo ello con la participación de las estudiantes, docentes y personal administrativo en la Gestión de Desastres, asimismo implementar acciones de capacitación en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y con el apoyo de Defensa Civil y otras Instituciones especializadas en Gestión de Riesgo del Desastre en favor de la Comunidad Educativa según RVM N° 321-2017-MINEDU;

Que, el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres deberá ser impartido y analizado por cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, con la finalidad de prevenir y hacer frente ante posibles desastres en el entorno, que el presente Plan es de vital actualización periódica en base a la necesidad permanente de una mejora continua y de la protección en la integridad de la Comunidad Educativa;

Que, es competencia de la Dirección General, autorizar la emisión de la respectiva Resolución Directoral, aprobando Plan de Gestión del Riesgo de Desastres 2023;

De conformidad a las atribuciones conferidas mediante D.S. N° 010-2017-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

1° APROBAR, el **PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2023** de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti”.

2° ENCARGAR, al señor **Luis Gianpier TRUJILLO BARRETO**, encargado del Área de Administración de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti” de la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación establecidas en el Plan de Gestión del Riesgo y Desastres, así como informar a la Dirección General.

Regístrese y comuníquese.




Mg. Katia Ninozca Flores Ledesma
Dirección General
CM N° 1020022551

KNFL/DGEESPPEBB
Syh.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR



LIMA 2023

1. Información general.
2. Diagnóstico.
 - 2.1. Identificación del peligro.
 - 2.2. Análisis de la vulnerabilidad.
 - 2.3. Evaluación del riesgo.
3. Medidas de prevención, reducción de riesgos de desastres y recursos.
4. Contingencia ante peligros.
 - 4.1. Escenario del riesgo.
 - 4.2. Acciones (preparación / respuesta / rehabilitación).
 - 4.3. Coordinación y comunicación.
 - 4.4. Seguimiento y evaluación del plan.
5. Anexos.
 - 5.1. Tabla de peligros identificados en mi comunidad.
 - 5.2. Estadística de miembros de la comunidad educativa.
 - 5.3. Evaluación de las condiciones de seguridad: estructural, físico funcional, organizativo funcional, entorno inmediato (Ficha ISIEES)
 - 5.4. Riesgos identificados en el Instituto y Escuela de Educación Superior (croquis de riesgos, Evacuación y señalización).
 - 5.5. Funciones de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
 - 5.6. Responsabilidades del Instituto y Escuela de Educación Superior.
 - 5.7. Funciones de las brigadas de Gestión de Riesgo de Desastres.
 - 5.7.1. Brigadas de Primeros Auxilios.
 - 5.7.2. Brigada de Señalización, Evacuación y Evaluación.
 - 5.7.3. Brigada Contra Incendio y Seguridad.
 - 5.7.4. Brigada de Protección, Soporte Socio Emocional y Actividades Lúdicas.
 - 5.8. Protocolo de Soporte Socio Emocional.
 - 5.9. Ficha de Datos del Estudiante.
 - 5.10. Ficha EDANSE.
 - 5.11. Ficha ISIE.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Supervisión del
Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"



PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gestión de riesgo busca planificar, organizar, ejecutar y monitorear y evaluar las acciones de Gestión de Riesgo de Desastres que son de responsabilidad sectorial en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Todo ello con la participación de las estudiantes, docentes, personal administrativo en la Gestión de Riesgos de Desastres. Es importante desarrollar, implementar acciones de capacitación en Gestión de Riesgo del Desastre en coordinación con la Dirección Regional de Lima Metropolitana y con el apoyo de Defensa Civil y otras instituciones especializadas en favor de la comunidad educativa según la R.M.N°321-2017-MINEDU.

La gestión de riesgo de Desastre se fundamenta y respalda de las acciones de las brigadas de evacuación, lucha contra incendios, primeros auxilios y del comité de educación ambiental. Asimismo, como parte de la Gestión de Desastre se ha identificado los puntos de riesgo en los diferentes ambientes que formar parte de la infraestructura institucional con el objetivo de tomar estrategias para hacer frente a posibles desastres como incendios o riesgos eléctricos. A su vez existe una clasificación de vulnerabilidad tomando en cuenta factores cuantitativos y cualitativos de la institución en recurso humano, tecnológico y de infraestructura.

El presente plan deberá ser impartido y analizado por la comunidad educativa, es decir por cada uno de los miembros con la finalidad de prevenir y hacer frente ante posibles Desastres en el entorno. Es vital la actualización periódica del presente plan en base a la necesidad permanente de una mejora continua y de la protección en la integridad de la comunidad educativa.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA																
Nombre de la IEES	Escuela de Educación Superior Pedagógica "Emilia Barcia Boniffatti"	Código de local	2	8	8	6	9	5	Código modular	1	0	6	5	4	1	6
Teléfono de la IEES	(01) 564 3380	Dirección de la IE	Jr. Víctor Criado 2712, Urb. Eliot, Cercado de Lima													
DRE/GRE	DRELM - Dirección Regional De Educación De Lima Metropolitana															
Departamento	Lima	Provincia	Lima			Distrito	Cercado de Lima									
Centro poblado																
Nivel / Modalidad educativa	Superior	Tipo de gestión	Pedagógica			Característica de la IEES										
Turno	Mañana y Tarde	Total de pabellones	1			Total de aulas	8	Total de alumnos	384							
2. DATOS DEL DIRECTOR																
Nombres y apellidos del director (a)	Katia Ninozca Flores Ledesma	Condición (circule un código)	Titular1			Tiempo en el cargo			1 año							
Correo electrónico del director	kflores@eesppemiliabarcia.edu.pe	Teléfono celular del director	9	5	1	3	1	5	3	0	8					
Nombres y apellidos del Responsable de Educación Ambiental		Nombres y apellidos del Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres														

Diagnóstico

El diagnóstico permite identificación los peligros, la vulnerabilidad, evaluar el riesgo del IEES.

Peligros

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.

Tipo de Fenómenos naturales	Marca con X	Tipo de Peligros por acción humana	Marca con X
Lluvias Intensas		Incendios	X
Inundaciones		Contaminación Ambiental	
Huaycos		COVID-19	X
Sismos	X	Emisión de gases	X
Tsunamis			
Deslizamiento			

Croquis de Peligro



Análisis de la Vulnerabilidad

Población Vulnerable, Miembros del Instituto y Escuelas de Educación Superior

ESTADÍSTICA DE LOS MIEMBROS DEL IEES													
Modalidad	N° de estudiantes		N° docentes		N° de directivos		N° de administrativos		N° de personal de salud		N° de personal de servicio (limpieza, portero, guardián)		Turno
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
IEES	1	383	4	23	2	5	9	9			6	3	Mañana Tarde
Sub total	1	383	4	23	2	5					6	3	
TOTAL	384		27		7		18				9		
❖ Total 445 miembros de la comunidad educativa expuestos a peligros													
❖ Total 384 estudiantes expuestos a peligros,													
❖ Total 27 docentes expuestos a peligros													

Condiciones de Vulnerabilidad a nivel del local

a) Condiciones de seguridad estructural:

Describiendo la vulnerabilidad		
Condiciones de seguridad : Estructural	Ambiente	Descripción
	Servicios Higiénicos de secundaria	Presenta humedad en las paredes
	Muro perimétrico	La cimentación se encuentra en peligro de colapso
	Sala de computo	presentan humedad en las paredes
	Aula N° 5	Presenta fisuras en el techo
	Escalera de principal	Presenta fisuras y grietas en la escalera
	Patio de la IEES	Presentan grietas y fisuras en el patio
	Malla raschell	Presenta oxido en la estructura de la malla raschell

b) CONDICIONES DE SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL:

Describiendo la vulnerabilidad		
	Ambiente	Descripción
Condiciones de seguridad : Físico funcional	ventanas del local	no cuenta con vidrios laminados
	Servicios Higiénicos	Presenta fuga de agua proveniente de tanque del wáter, filtrando a la pared
	Caja de electricidad	No cuenta con placa de protección No cuenta con interruptores diferenciales. No cuenta con señalización de riesgo eléctrico
	Pozo tierra	No tiene conexión a pozo tierra
	escalera	No cuentan con pasamano
	Local educativo	No cuenta con los extintores operativos

c) CONDICIONES DE SEGURIDAD FUNCIONAL ORGANIZATIVO:

Describiendo la vulnerabilidad		
	Documento	Estado
Condiciones de seguridad : Funcional organizativo	Plan de Gestión de Riesgos	No está articulado con el plan de la DRELM
	PEI,PAT,RI	No incorpora la GRD en los documentos de gestión
	Comisión de EA y GRD	No coordina con los aliados estratégico para la verificación de la Instalación Educativa

d) ENTORNO INMEDIATO:

Describiendo la vulnerabilidad		
	Local	Descripción
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato	frontis del local educativo	el frontis se ubica en una av. principal , con presencia de motos y vehículos de transporte publico

MATRIZ DE IDENTIFICACION DEL RIESGO

Condiciones de seguridad:	Peligro	Descripción de la vulnerabilidad		Riesgo
Estructural	Sismo	Muro perimétrico	La cimentación se encuentra en peligro de colapso	Colapso del muro perimétrico
	inundación	Ambiente académico (Primer piso)	Presentan humedad en las paredes	Colapso de muro, posible afectación a la vida y salud de los estudiantes
	sismo	Aula N° 5	Presenta fisuras en el techo	colapso de viga genera caída del techo con posible afectación a la vida y salud de los estudiantes
	Sismo	Rajadura de techo		
	Sismo	Patio de la IEES	Presentan grietas y fisuras en el patio	Afectación a la vida y salud de los estudiantes ante una evacuación
	Sismo	Malla raschell	Presenta oxido en la estructura de la malla raschell	Colapso de la estructura metálica de la malla raschell
	Físico funcional	sismo	ventanas del local educativo	no cuenta con vidrios laminados
Colapso de pared		Servicios Higiénicos	Presenta fuga de agua proveniente de tanque del wáter, filtrando a la pared	la filtración de agua debilita la pared, posible colapso de pared, posible afectación a la vida y la salud de los estudiantes
Electrocución		Caja de electricidad	No cuenta con placa de protección No cuenta con interruptores diferenciales. No cuenta con señalización de riesgo eléctrico	generación de sobre carga, corto circuito, riesgo de electrocución por manipulación generando afectación a la vida y la salud de estudiantes y docentes
		Pozo tierra	No tiene conexión a pozo tierra	
Incendio		Local educativo	No cuenta con los extintores operativos	no responder adecuadamente frente a un incendio
Funcional organizativo	identificación errónea de peligros, así como acciones a realizar	Plan de Gestión de Riesgos	No está articulado con el plan de la DRELM	no responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre
	Peligros de origen natural y antrópico	PEI,PAT,RI	No incorpora la GRD en los documentos de gestión	
		Comisión de EA y GRD	No coordina con los aliados estratégico para la verificación de la Instalación Educativa	
Entorno inmediato	Accidentes de tránsito	frontis del local educativo	el frontis se ubica en una av. principal , con presencia de motos y vehículos de transporte público.	posible accidentes de tránsito con posible afectación a la vida y la salud de los estudiantes

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RECURSOS

Condiciones de Seguridad	Riesgo Identificado	Medidas de Prevención	Medidas de Reducción	Encargado de Implementar	Ejecución por trimestre			
					1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
Condiciones de seguridad : Estructural	Posible colapso de la pared del SSHH	-----	Mantenimiento a la pared de los SSHH	Comisión de EA y GRD		x		
	Colapso del muro perimétrico	-----	Mantenimiento del muro perimétrico	Comisión de EA y GRD		x		
	Colapso de muro, posible afectación a la vida y salud de los estudiantes	-----	Mantenimiento de la pared del área académica del primer piso	Comisión de EA y GRD		x		
	colapso de viga genera caída del techo con posible afectación a la vida y salud de los estudiantes	-----	Mantenimiento de la viga del aula N° 5	Comisión de EA y GRD		X		
	Afectación a la vida y salud de los estudiantes ante una evacuación	-----	Mantenimiento del piso del local educativo	Comisión de EA y GRD		X		
	Deterioro de la estructura metálica de la malla raschell	-----	Mantenimiento de la estructura de la malla raschell	Comisión de EA y GRD		X		
Condiciones de seguridad : Físico funcional	Podría generar cortes afectando a estudiantes y docentes	Colocar cinta de embalaje en las ventanas no laminadas.	Laminar los vidrios de las ventanas del local educativo	Comisión de EA y GRD		X		
	La filtración de agua debilita la pared, posible colapso de pared, posible afectación a la vida y la salud de los estudiantes	-----	Mantenimiento de los SSHH	Comisión de EA y GRD	x			
	Generación de sobre carga, corto circuito, riesgo de electrocución por manipulación generando afectación a la vida y la salud de estudiantes y docentes	-----	Regularizar las instalaciones eléctricas bajo los lineamientos Código nacional de electricidad	Comisión de EA y GRD	x			
	Posibles accidentes al momento de la evacuación	-----	Colocar las barandas en las escaleras	Comisión de EA y GRD		X		
	no responder adecuadamente frente a un incendio	-----	Mantenimiento a los extintores del local educativo	Comisión de EA y GRD		X		
Condiciones de seguridad : Funcional organizativo	Limitada conciencia y organización para prevenir y reducir los riesgos.	Incorporar la GRD en las actividades educativas	Prepararse para responder a situaciones de desastre según el Plan de GRD	Comisión de EA y GRD	x			
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato	posible accidentes de tránsito con posible afectación a la vida y la salud de los estudiantes	Conformación de brigadas.	colocar las señaléticas para evitar accidentes de tránsito	Comisión de EA y GRD		X		

CONTINGENCIA ANTE PELIGROS: Sismo seguido de incendio

4.1. Escenario de riesgo

Escenario de riesgo: sismo seguido de incendio

Descripción:

A las 12:00 horas, se produce un movimiento sísmico percibido en la ciudad de Lima y demás distritos aledaños a este. Al minuto IGP informa, mediante sus aplicativos móviles, que el 29/09/2022, a las 12:00 horas, se produjo un sismo con los siguientes parámetros: Magnitud: 7.0, con referencia en el Continente a 69 km al SE de Lurigancho, Chosica El epicentro de sismo se ubica a 72 Km de la ciudad de Lima y a 35 Km del distrito de Cieneguilla en la provincia de Lima y tuvo una duración de 1.5 minutos. Posterior a estos minutos se visualiza un escenario catastrófico en donde viviendas, hospitales, centros de salud, vías de tránsito y servicios básicos se encuentran colapsadas. Asimismo, el caos colectivo se incrementa debido a la presencia de personas atrapadas entre los escombros. Los servicios de agua, luz y telefonía se encuentran colapsados y no se tiene comunicación, el local escolar está aislado donde se encuentran 350 estudiantes posiblemente afectados emocionalmente. 62 estudiantes atrapados, infraestructura educativa afectada, ambientes escolares inoperativos, material pedagógico en mal estado, etc.

Análisis de necesidades:

- **Rescate de estudiantes atrapados**
- **Materiales de limpieza**
- **Atención de lesionados (heridos)**

ANÁLISIS DE DAÑOS Y NECESIDADES

Salud y la vida:

DAÑOS	NECESIDADES			
Miembros de la comunidad educativa	Atención médica de urgencia	Soporte socio emocional	Actividad lúdicas	Higiene y Salud Preventiva
Estudiantes Heridos	78	245	300	
Estudiantes Fallecidos y/o desaparecidos	98			
Docentes Heridos	12			
Docentes Fallecidos y/o desaparecidos	7			
Administrativos Heridos	01			
Administrativos Fallecidos y/o desaparecidos	00			
Personal de servicio Heridos	00			
Personal de servicio Fallecidos y/o desaparecidos	00			
Directivos Heridos	01			
Directivos Fallecidos y/o desaparecidos	00			

Infraestructura Educativa: (agregar las definiciones) colapsado requiere reconstrucción, requiere refacciones previa evaluación, puede ser usadas previa rehabilitación.

Espacio de la IE	Colapsadas o Inhabitables	Afectación estructural	Afectación no estructural
SS.HH		X	
Ambientes básicos		X	
Ambientes administrativos		X	
Ambientes de bienestar		X	

Mobiliario Educativo

Descripción del Mobiliario y/o Equipo	Estado Buenos	Estado Regular	Estado Malo
MESA		X	
SILLA		X	
CARPETAS		X	

Material Educativo

Descripción del Material Educativo	Estado Buenos	Estado Regular	Estado Malo
Libros de Consulta		X	
Materiales didácticos		X	
Materiales de laboratorio		X	
Materiales deportivos		X	



Equipamiento de Seguridad

Descripción del Dispositivo de Seguridad	Estado Bueno	Estado Regular	Estado Malo
Botiquines		X	
Extintores		X	
Luces de Emergencia		X	
Camillas		X	
Señaléticas		X	
Otros		X	

4.2. ACCIONES DE PREPARACIÓN

En el marco de la preparación, hay actividades específicas que la IES puede implementar ante cualquier peligro

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SETIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE
Realizar reuniones con la comunidad educativa para socializar, actualizar y/o revisar el Plan de Gestión del Riesgo y Acciones de contingencia ante un evento en particular COVID - 19 que implementará la IEES en estos casos.	X			
Identificación en coordinación con las autoridades locales, los espacios alternos seguros.	X			
Señalar las zonas seguras, rutas de evacuación e implementar los dispositivos de seguridad.		X		
Conformación y preparación de las brigadas de emergencias.		X		
Actualización el directorio institucional y de aliados estratégicos.		X		
Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización, evacuación y seguridad de la IEES y colocarlo en un lugar visible.		X		
Colocar extintores con apoyo técnico de los bomberos, en caso de no contar solicitar personal capacitado.		X		
Garantizar la vigencia de los extintores.		X	X	X
Contar con bidones o baldes de arena y/o tierra (en caso de no contar con extintores).	X	X	X	X
Organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud, bomberos y defensa civil local.		X	X	X
Organizar charlas de preparación en higiene y salud preventiva, primeros auxilios, incendios, para la comunidad educativa con asistencia técnica de personal de salud y bomberos.		X	X	X
Implementar y/o articular un Sistema de Alerta Temprana con los COES locales		X	X	X
Contar con las cajas o mochilas de emergencia por cada aula.		X	X	X

ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ANTE- EVENTO DE SISMOS

Las acciones de respuesta son aquellas que se ejecutan de forma inmediata ante la ocurrencia de una emergencia.

Rehabilitación son acciones que se ejecutan para restablecer los servicios básicos frente a una emergencia permitiendo su continuidad.

Recomendaciones Generales

- Evacuar inmediatamente a las zonas seguras identificadas.
- Empadronar a los estudiantes damnificados o afectados.
- Reportar al EMSS DRELM el estado de situación.
- Establecer comunicación con instituciones de primera respuesta de ser el caso.
- Desarrollar actividades de contención socio-emocional
- Mantener informada a la comunidad educativa sobre nuevos riesgos.

Recomendaciones Específicas por evento adverso:

Sismo

• Respuesta

- Evacua inmediatamente a la zona de seguridad externa. utiliza las rutas de evacuación previamente determinadas y no olvides llevar contigo la Mochila de Emergencia
- Alejarse de las ventanas u objeto que pueda caer en la vía de evacuación. En caso no pudiera alcanzar una zona segura externa, ubicarse en las zonas de seguridad interna previamente identificada, como al costado de las columnas, muros estructurales.
- Aléjate de muros cables, postes de alumbrado eléctrico, vidrios, postes y árboles.
- Revisa si la infraestructura educativa está habitable y si el suministro eléctrico, así como las conexiones de gas y agua están en buen estado, a fin de evitar incendios o inundaciones.
- Acude al Punto de Encuentro previamente establecido, con tu comunidad educativa, una vez concluido el sismo.
- Desarrollar actividades de soporte socioemocional.

Rehabilitación para Sismo

- Desplazar recursos humanos y materiales a la zona afectada
- Aplicación de Ficha EDAN del sector MINEDU
- Realizar variadas jornadas con aliados estratégicos para la limpieza de la institución.
- Solicitar a la DRELM aulas de campaña o aulas pre fabricadas para garantizar la continuidad del servicio educativo.

- Gestionar ante el Gobierno Local la implementación de los espacios alternos identificados; en casos que no se cuente con Aulas de Campaña o aulas pre fabricadas. En casos que la IEES haya quedado inhabitable.
- Actualizar las acciones de Contingencia por sismos.
- Efectúa un reconocimiento general de tu institución y repara rajaduras, grietas, filtraciones, tuberías deterioradas, en coordinación con el especialista de infraestructura de la DRELM.
- Gestionar ante el Gobierno Local la reconstrucción o reparación de la IEES; en casos que según el informe del PRONIED haya quedado destruida o afectada estructuralmente.
- Aplicación del curriculum vigente en situaciones de emergencia
- Difusión amplia de reapertura de las labores.

RESPUESTA ANTE UN INCENDIO

- Evacuar inmediatamente a las zonas seguras identificadas y comunicar del fuego producido a otros docentes de las aulas adyacentes
- Intentar apagar el fuego con los extintores apropiados en el punto de la emergencia.
- Llamar para reportar el siniestro inmediatamente al número de emergencias 116.
- Los docentes dispondrán de los recursos básicos de logística de emergencia para incendio del aula y entregarán a los estudiantes mascarillas, paños húmedos y agua según se requiera.
- Comunicar a los docentes de aula la decisión de la ruta a seguir.
- PRIMERA OPCION: zona segura de cada aula.
- SEGUNDA OPCION espacios alternos o puntos encuentro masivo que se encuentra en el campo deportivo.
- En el caso de tener que evacuar a espacios alternos, coordinar con los docentes, y aliados estratégicos.
- Activar el segundo tiempo de la alarma.
- Ante la existencia de humo en un lugar cerrado, se desplazarán gateando.
- Para protegerse se cubrirán la boca y nariz con mascarillas, pañuelos, toallas o paños húmedos.
- Mantener la calma de encontrarse en aulas o ambientes superiores y no pueda evacuar, acérquese a una ventana ábrala y respírate. cubra la base de las puertas para evitar el ingreso de humo, no salte, actúe con serenidad y pida auxilio, espere el rescate.
- En caso de escaleras con humo, descender gateando de espalda, de ser necesario usar una cuerda o driza que pueda guiar la evacuación cuando este se realizase gateando.
- La brigada de evacuación de la IEES garantizará que la ruta de evacuación se encuentre libre y faciliten la llegada a los espacios alternos.
- No retornar en busca de algo olvidado (especialmente efectos personales)
- En la zona segura implementar un lugar de atención de primeros auxilios monitoreando de los estudiantes con problemas respiratorios empadronados con anterioridad y prestar los primeros auxilios básicos.
- Mantenerse en la zona de segura hasta finalizar el desplazamiento.
- Brindar contención y el soporte emocional en la zona segura.

- En caso el incendio sea nivel III o IV, para retirar las pertenencias de los estudiantes y docentes solo podrá ingresar a la IEES cuando el Comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos indique que el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad.
- Comunicar a los estudiantes y a la DRELM correspondiente la suspensión de labores educativas hasta realizar la evaluación de la infraestructura.
- Emitir un informe, comunicado o aviso de la finalización de la evacuación al coordinador de la RED, DRELM.
- Realizar la limpieza de los ambientes y que no haya presencia de material particulado y gases tóxicos, siguiendo los protocolos.
- Coordinar la seguridad de la IEES con los miembros de la Policía Nacional y/o seguridad ciudadana, etc.
- Mantener comunicación permanente con el EMED de la DRELM mediante Llamadas telefónicas, WhatsApp, etc... para el informe correspondiente.

ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

- Ingresar al IEES solo cuando el Comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos indique que el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad.
- Realizar la limpieza de su local después de un incendio según el protocolo establecido por DIGESA, MINSA u otra entidad encargada de la evaluación calidad ambiental respecto al aire y agua.
- Evaluar la zona afectada por el incendio según el informe del Comandante de los bomberos (Código 1 – CGBVP) o amago de incendio (Código 0 – CGBVP)
- Implementar las recomendaciones del Comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos.
- No activar el fluido eléctrico hasta que las instalaciones eléctricas sean revisadas por un profesional idóneo.
- Mantener abierto las puertas y ventanas de las aulas de clases y otros ambientes, con el fin de mantener la ventilación permanente, evitando la acumulación de humo y otros gases producto del incendio.
- Realizar limpieza permanente de las instalaciones del IEES con trapeadores o paños húmedos.
- Ubicar al ingreso del IEES y de las aulas, trapeadores u otro trapo húmedo para el limpiado de las plantas de los zapatos que traen hollín y residuos del incendio.
- Establecer o acondicionar el espacio seguro para desarrollar el soporte socio – emocional si es que la infraestructura se haya vista seriamente afectado.
- Aplicar acciones de soporte socioemocional y el currículo por la emergencia considerando el tiempo según el nivel de afectación.

- Identificar a los estudiantes con posibles afecciones respiratorias (asma, alergias, infecciones) y monitorearlos de forma que se le preste atención inmediata por personal de salud cuando ya se haya restablecido el servicio educativo. Brigada de Primeros Auxilios.
- Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, para resguardo del IEES si hay espacio afectado hacia la calle de forma que se garantice la seguridad de la IEES.
- Evaluar y reportar la afectación de la IEES: infraestructura, equipos, servicios, material educativo, accesos; a la RED y DRELM
- Evaluar las acciones realizadas y actualizar las acciones de Contingencia.

ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

Medidas de contingencia frente al covid-19

"Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 N° 044-2020-PCM"

EN EL HOGAR:

1.- MEDIDAS BASICAS DENTRO DEL HOGAR.

A. Reduzca al mínimo los espacios compartidos (cocina, cuarto de televisión, estudio) y garantice que estén bien ventilados (ventanas abiertas).

B. Manténgase alejado de otras personas. No acepte visitas; utilice redes sociales y vídeo llamadas. Evite el contacto con toda su familia, evite besos y abrazos en especial con los adultos > 60 años y personas con alguna enfermedad inmunosupresora (como cáncer, hipertensión, diabetes).

C. Si, por alguna razón de fuerza mayor, dentro de las permitidas por las autoridades de su país o localidad, debe salir de su casa, evite el uso de vehículos compartidos y mantenga la distancia mínima indicada de 2 metros, con las otras personas.

2.- HIGIENE PERSONAL.

A. Lavado de manos: Deben lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos.

B. Evite tocarse los ojos, nariz, o boca con manos sin lavar.

C. Se recomienda que se lave las manos especialmente después de:

- Sonarse la nariz, toser o estornudar
- Después de ir al baño
- Antes y después de comer o preparar comida
- Después de contacto con animales o mascotas
- Antes y después de asistir a una persona que necesita cuidado (niños, adultas mayores)
- siempre que se advierta suciedad en las manos

D. Si no puede usar agua y jabón, use un desinfectante de manos que contenga mínimo 70% de alcohol (lo indica la etiqueta del producto). Los desinfectantes NO equivalen a lavarse las manos.

3.- ALIMENTACION

A. No comparta platos y cubiertos, cepillos de dientes, cigarrillos, bebidas, toallas, esponjas, sábanas, etc. Los platos y cubiertos pueden ser lavados con agua y jabón o detergente después de cada uso. No es necesario descartarlos.

4.- LIMPIEZA

A. Limpie a diario las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia (mesas, interruptoras de luz, manijas de puertas y de gabinetes, teléfonos, teclados de computador), usando detergente doméstico y agua. Para los aparatos electrónicos utilizar los limpiadores especializados basados en alcohol.

B. Como limpiar y desinfectar: Use guantes desechables cuando limpie y desinfecte. Bote los guantes después de cada limpieza. Si utiliza guantes reusables, esos guantes deberán ser dedicados para limpiar superficies de COVID-19 exclusivamente, es decir para evitar que el virus viaje de una superficie a otra por contacto directo o indirecto.

2.- MEDIDAS DE PREVENCION AL SALIR DE LA VIVIENDA.

A. Si sale en carro particular limpie las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.

B. No salude con beso ni abrazo.

C. Respeta la distancia mínima (2 metros) cuando estés en los paraderos.

D. Usa la mascarilla durante todo el viaje.

E. Siéntate solo en los asientos marcados. Nadie podrá viajar de pie.

F. Guarda la distancia máxima posible con los otros ocupantes del vehículo.

G. Abre las ventanas para que se ventile el vehículo.

H. Paga el pasaje con el monto exacto al abordar el vehículo.

I. No debes comer al interior del bus.

J. En caso de toser o estornudar, cubrirse la boca y nariz con el codo flexionado o con un pañuelo, desecharlo inmediatamente en una bolsa plástica y desinfectarse las manos con alcohol gel.

L. No tirar desechos en el vehículo.

LL. Recuerda: lávate las manos con agua y jabón por 20 segundos.

3.- MEDIDAS DE PREVENCION AL REGRESAR A LA VIVIENDA.

A. Cuan regrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.

B. Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.

C. Mantenga la ropa separada que uso de las otras prendas.

D. Báñese con abundante agua y jabón.

E. Haga el lavado de manos según los protocolos.

F. desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de las viviendas.

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

- 

1 Moja tus manos y enjabónalas
- 

2 Frota las palmas y el dorso de tus manos
- 

3 Luego, frota tus dedos y nudillos
- 

4 Enjuaga tus manos con agua
- 

5 Seca tus manos con una toalla



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional CUNA MAS

EL PERÚ PRIMERO

EN EL INSTITUTO Y ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR:

Recomendaciones para docentes:

Cuando se retomen las clases, sigue estas medidas de prevención que ha dado el Ministerio de Salud para proteger a tus alumnos y a ti del coronavirus:

- A. Informa a los estudiantes que no deben ir al IEES si presenta algunos de los síntomas del coronavirus. Recomienda que consulten el triaje digital que determinará si necesitan hacerse la prueba o con su médico.
- B. Recomendar continuamente a tus alumnos cómo lavarse las manos correctamente, durante 20 segundos con agua y jabón, formando espuma, especialmente antes de comer sus alimentos, retornar del receso y salir del baño.
- C. Recomendar continuamente a tus estudiantes que al toser o estornudar no deben cubrirse la nariz y boca con la mano, sino con el antebrazo o utilizando papel desechable.
- D. Para el lavado de manos, se debe garantizar la disponibilidad de agua potable, jabón líquido (2 centímetros cúbicos por uso) y papel toalla (2 hojas por uso). En zonas que no cuentan con agua potable, se usará agua tratada con dos gotas de lejía por litro.
- E. Verifica que se realice la limpieza y desinfección del aula, o cualquier lugar donde se concentren los estudiantes, así como los muebles del IEES.
- F. Mantén ventilada las aulas y espacios de trabajo.
- G. Informa a los alumnos que deben evitar compartir alimentos, cubiertos y otros utensilios personales.
- H. Promueve el uso de alcohol en gel para su aseo personal.
- J. Recomendar a los estudiantes que no deben tocarse la cara, ojos, nariz y boca sin lavarse las manos, ya que pueden contagiarse a través de ese medio.
- K. Vigila que todos los servicios higiénicos de los estudiantes, del personal y de visita del IEES se encuentren provistos del material necesario para su adecuado funcionamiento.
- L. Si el Ministerio de Salud informa sobre un avance en la transmisión y expansión del COVID-19, se recomienda que los IEES eviten la realización de eventos o actividades que supongan la concentración masiva de estudiantes, personal y familias, tales como competencias deportivas, salidas recreacionales, reuniones, ferias, etc.
- LL. Garantizar la disponibilidad de agua y jabón.
- M. Difundir información de no tocarse la cara, ojos, nariz y boca sin un previo lavado de manos.
- N. Mantener ambientes ventilados.
- Ñ. Mantener limpio y desinfectado el mobiliario y equipamiento de la institución.
- O. Garantizar que se realice con regularidad la limpieza y desinfección de los ambientes.
- P. Monitorear y reportar al tópico en el caso de alumnos y trabajadores del IEES con posibles síntomas.
- Q. Cabe resaltar que solo el Minsa está facultado para realizar pruebas a los estudiantes o al personal para identificar o detectar la enfermedad producida por el COVID-19 y disponer las medidas y pasos a seguir.

NIÑOS Y COVID-19



MEDIDAS DE PREVENCIÓN

1. Lavado de manos frecuente
2. Evitar contacto con personas enfermas
3. Lavar muy bien juguetes y artículos personales



SÍNTOMAS

Los niños usualmente presentan síntomas leves similares a una gripa. No tienen mayor riesgo que los adultos.



EVITAR REUNIONES

Evitar reuniones con amigos, aun siendo pequeñas es preferible quedarse en casa.



APRENDIZAJE

Buscar actividades recreativas que fomenten el aprendizaje. Hablar a las escuelas para ver ofertas virtuales.



ESTABLECER HORARIOS

Estructurar horarios para aprendizaje, juego, tiempos de comida, horas de sueño. Se flexible con la situación



LIMITAR TIEMPO PANTALLA

Propiciar juegos al aire libre, evitar que pasen todo el día en videojuegos, T.V., celulares o computadora.

SOPORTE SOCIOEMOCIONAL

PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DURANTE LA CUARENTENA:

- A. Evite alterarse. No grite ni golpee.
- B. Hable con los miembros de su familia sobre los temas que le preocupan y sobre sus sentimientos.
- C. Utilice un tono amable y comuníquese en forma asertiva.
- D. No grite, ni critique a los miembros de su familia por su forma de expresarse, ni se oponga a lo que le dicen.
- E. Ante situaciones violentas no se calle o aísle, por el contrario, solicite ayuda.
- F. Recuerde que los conflictos siempre existirán más aun en una situación de cuarentena y lo saludable es aprender a resolverlos.

CÓMO CONTROLAR SITUACIONES DE CÓLERA O RABIA

- A. Tome un respiro, cuente hasta diez, salga del ambiente donde se encuentra, respire y piense de forma positiva.
- B. Use alguna técnica de relajación. Por ejemplo, respire a profundidad mientras relaja sus músculos y visualice una escena placentera.
- C. Repita declaraciones que lo calme: "estoy enojado/a, pero lo puedo controlar", "no permito que esto me altere".

AYÚDELOS A COMPRENDER LA SITUACIÓN ACTUAL

- A. Considere la edad, las necesidades específicas y el contexto de cada adolescente, muéstrese flexible, paciente y tolerante.
- B. Permita que le hagan preguntas y esté dispuesto a escuchar
- C. Hable sobre sus sentimientos y válidelos; reconozca que es natural sentir miedo, ira o tristeza.
- D. Ayúdelos a expresar sus sentimientos a través del juego, el dibujo, el diálogo u otras actividades de acuerdo a la edad.
- E. Aclare la información errónea o los malentendidos sobre el COVID-19. Absuelva las dudas que puedan tener.

BRINDE INFORMACIÓN CLARA Y SENCILLA DE ACUERDO A LA EDAD

- A. Explíqueles que el Coronavirus es muy fácil de contagiar, que produce una gripe más fuerte.
- B. Coménteles que en estos días no se les pueden abrazar y besar como lo harían siempre porque el virus se puede contagiar cuando nos besamos o estamos muy cerca unos de otros
- C. Ayúdelos a comprender por qué todos debemos respetar las recomendaciones de las autoridades: no solo para protegernos nosotros, sino también, para proteger a los demás.
- D. Muéstreles tranquilidad y explíqueles que esta situación es pasajera.

DOSIFIQUE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE INFORMACIÓN QUE SE RECIBE EN CASA

- A. La información expuesta en los medios puede ser redundante en cuanto a aspectos negativos y generar miedo o pánico.
- B. Esto puede producir mayor ansiedad en los adultos, lo cual repercute directamente en su relación con el adolescente.
- C. Consulte regularmente con sus hijos sobre lo que han visto en Internet y acláreles cualquier información errónea.
- D. Si requiere información, consulte fuentes oficiales y fidedignas.

MANTENGA UNA RUTINA EN CASA

- A. Los adolescentes requieren una estructura y predictibilidad de las actividades y de los cuidadores para sentirse seguros.
- B. Es importante mantener adecuados horarios para el sueño, alimentación y actividades educativas y de juego.
- C. Los ejercicios son una buena medida para los adolescentes con altos niveles de energía

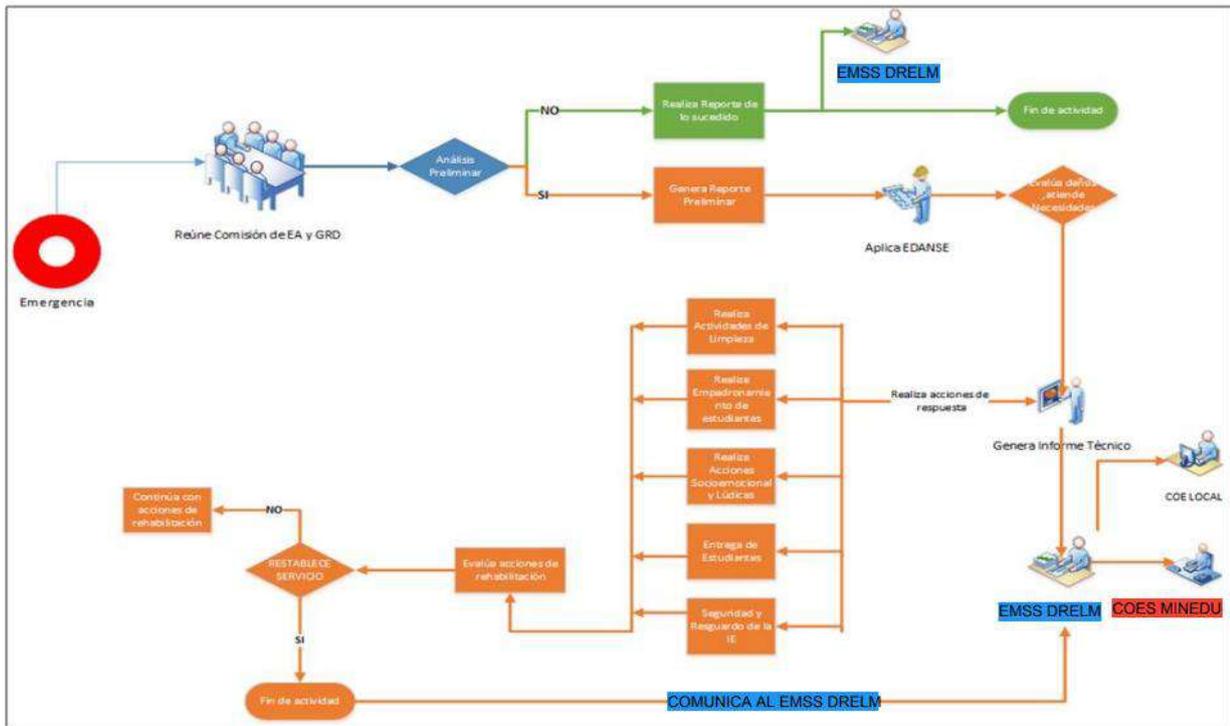
INSTRUCCIONES POSITIVAS Y ELOGIOS POR AQUELLAS TAREAS QUE HICIERON BIEN.

- A. Evite los gritos ya que pueden ponerlos más tensos y ansiosos; use un tono de voz calmado.
- B. Redirija la conducta inadecuada hacia otra que sea más apropiada.
- C. Tome una pausa antes de corregir para disminuir la probabilidad de gritar u ofender a su hijo(a).
- D. Provea consecuencias a las conductas inadecuadas por adelantado de manera que aprendan a actuar con responsabilidad
- E. Elógielo ante una buena conducta.
- F. Nunca utilice el castigo como un medio de corrección. El castigo físico, verbal o psicológico es violencia, y la violencia genera más temor, miedo e ira.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA ADOLESCENTES

- A. Converse sobre la experiencia del brote con ellos (pero no obligarlo si no lo desea).
- B. Respete sus tiempos, espacios y privacidad.
- C. Fomente el contacto con sus amigos por internet, teléfono o videojuegos (revisando que no sea la única actividad que realice durante el día o la principal).
- D. Participar en tareas del hogar y apoyar a los hermanos menores.
- E. Discutir y abordar el estigma, los prejuicios y los desafíos potenciales que ocurren durante el brote.

4.3.- COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN



4.4 Seguimiento Y Evaluación del plan

En función a los riesgos identificados qué medidas se realizarán según cada proceso, que permita hacer frente a una emergencia.

PROCESO	Descripción de la medida a realizar	Responsable	Recursos con los que cuenta	Recursos a gestionar	Fecha programada para su ejecución		Dificultad para implementar la medida
					Inicio	Término	
PREVENCIÓN	Conformación de la CEA Y GRD.	CEA y GRD	Contenidos educativos.		10.03.20	13.03.20	
REDUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento a la pared de los SSHH Mantenimiento del muro perimétrico Mantenimiento de la pared del área de computo Mantenimiento de la viga del aula de secundaria Mantenimiento de las escaleras Mantenimiento del piso del local educativo Mantenimiento de la estructura de la malla raschell Laminar los vidrios de las ventanas del local educativo Mantenimiento de los SSHH Regularizar las instalaciones eléctricas bajo los lineamientos Código nacional de electricidad Colocar las barandas en las escaleras Mantenimiento a los extintores del local educativo Prepararse para responder a situaciones de desastre según el Plan de GRD Colocar las señaléticas para evitar accidentes de tránsito 	CEA y GRD	Mantenimiento preventivo -Recursos propios	Solicitar donación para los materiales. -Contratar a profesionales para la revisión general eléctrica. -Difundir el PGRD a todos los agentes educativos. El directivo implementara el PGRD con todos los protocolos y elaboración de la RD de Aprobación del plan de GRD	04.03.20	29.05.20	
PREPARACION	Colocación de señalética Simulacros	CEA y GRD	Material comunicacional	Apoyo de bomberos y salud	02.03.20	15.03.20	
RESPUESTA	Realiza evaluación de daños con Infraestructura	CEA y GRD	Ninguno	Visita de la DRELM para evaluación	Sucedido la emergencia		
REHABILITACION	Realiza actividades de limpieza con aliados	CEA y GRD	Utensilios de limpieza		Sucedido la emergencia		

5.- ANEXO

5.1.-TABLA DE PELIGROS IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS			Marcar con una x los peligros identificados en su comunidad
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	Sismo	X
		Tsunamis o maremotos	
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	Caídas de roca	
		Deslizamiento de arena, suelo-	
		Flujo de detritos (Huayco)	
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	Reptación de suelos	
		Inundaciones	
		Lluvias intensas	
		Oleajes anómalos	
		Descenso de temperatura	
		Fenómeno El Niño	
		Tormentas eléctricas	
		Vientos fuertes	X
Erosión de suelos			
Incendios forestales provocados por rayos			
Olas de calor y frío			
PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA	FISICOS	Por radiaciones ionizantes: ondas electromagnéticas (rayos gamma, rayos x) o partículas (partículas alfa y beta o neutrones).	
		Por radiaciones no ionizantes: (Exposición a radiación ultravioleta)	X
		Por radiaciones nucleares (centrales nucleares)	
	QUIMICOS	Por materiales peligrosos: (Por explosivos, riesgo de incendio, por gases, líquidos y sólidos inflamables, etc.	X
		Por residuos peligrosos: (Por transporte de materiales y residuos peligrosos, derrames, fugas, etc.)	
		Por transporte de materiales y residuos peligrosos	
	BIOLÓGICO	Por residuos sanitarios : (cartón, papel, material de oficina, basura orgánica, apósitos, ropa manchada con sangre ,etc.,)	
		Por agentes biológicos: (Ocasionados por bacterias, virus, hongos, protozoarios, parásitos)	X
		Por toxinas: Producidas por bacterias, mohos que se encuentran en los alimentos.	

5.2-ESTADISTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ESTADÍSTICA DE LOS MIEMBROS DEL IEES														
Modalidad	N° de estudiantes		N° docentes		N° de directivos		N° de administrativos		N° de personal de salud		N° de personal de servicio (limpieza, portero, guardián)		Turno	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
IEES														Mañana Tarde Noche
Sub total														
TOTAL														
❖ Totalmiembros de la comunidad educativa expuestos a peligros														
❖ Total..... estudiantes expuestos a peligros,														
❖ Totaldocentes expuestos a peligros														

5.3.- Evaluación de las condiciones de seguridad: estructural, físico funcional, organizativo funcional, entorno inmediato (Ficha ISIE)

Resumen Evaluación de Condiciones de Riesgo de Seguridad de la IEES			
CONDICIONES	NIVEL BAJO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO
Condiciones de seguridad : Estructural		<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento a la pared de los SSHH • Mantenimiento del muro perimétrico. • Mantenimiento de la pared del área de cómputo. • Mantenimiento de las escaleras. • Mantenimiento del piso del local educativo. • Mantenimiento de la estructura de la malla raschell 	

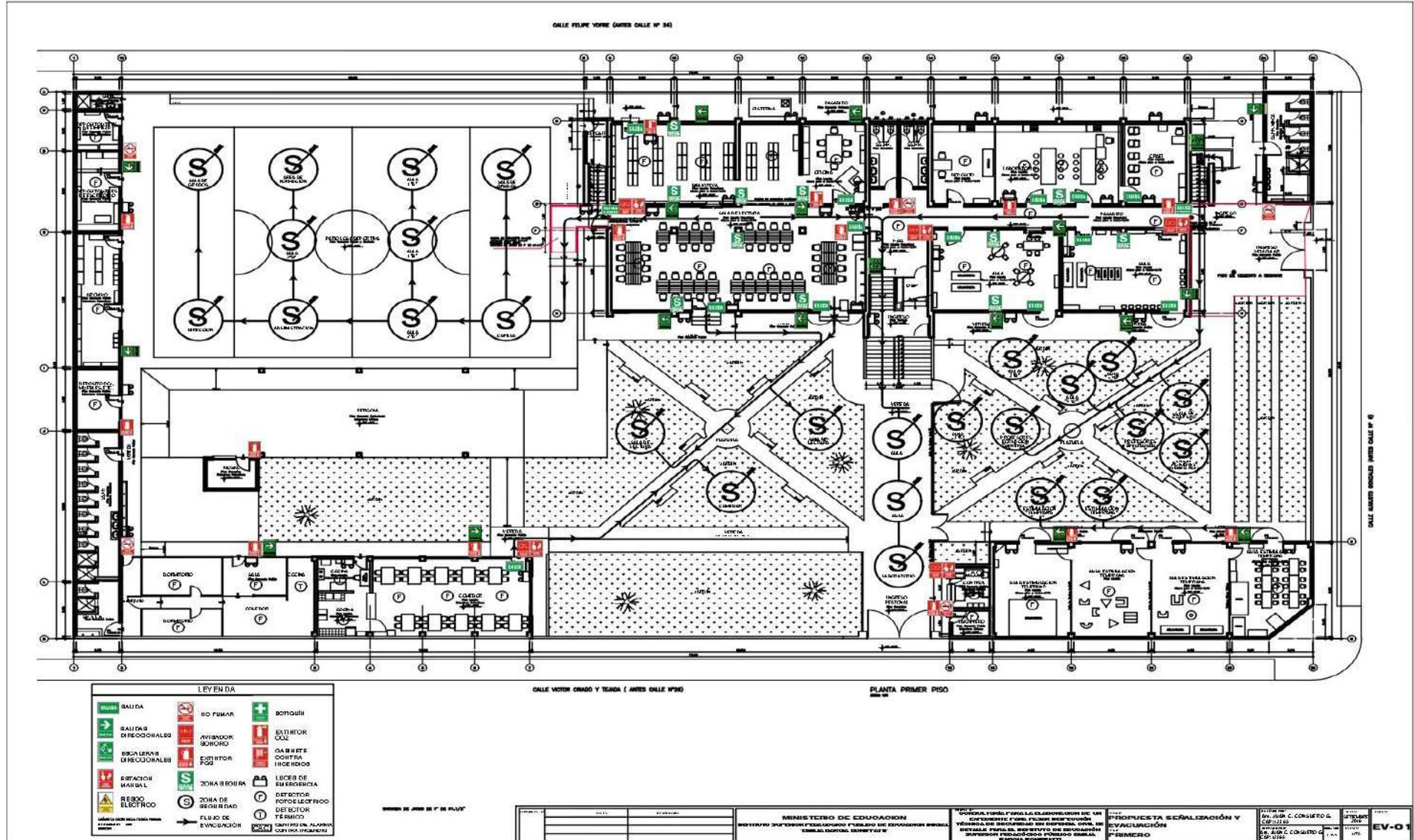


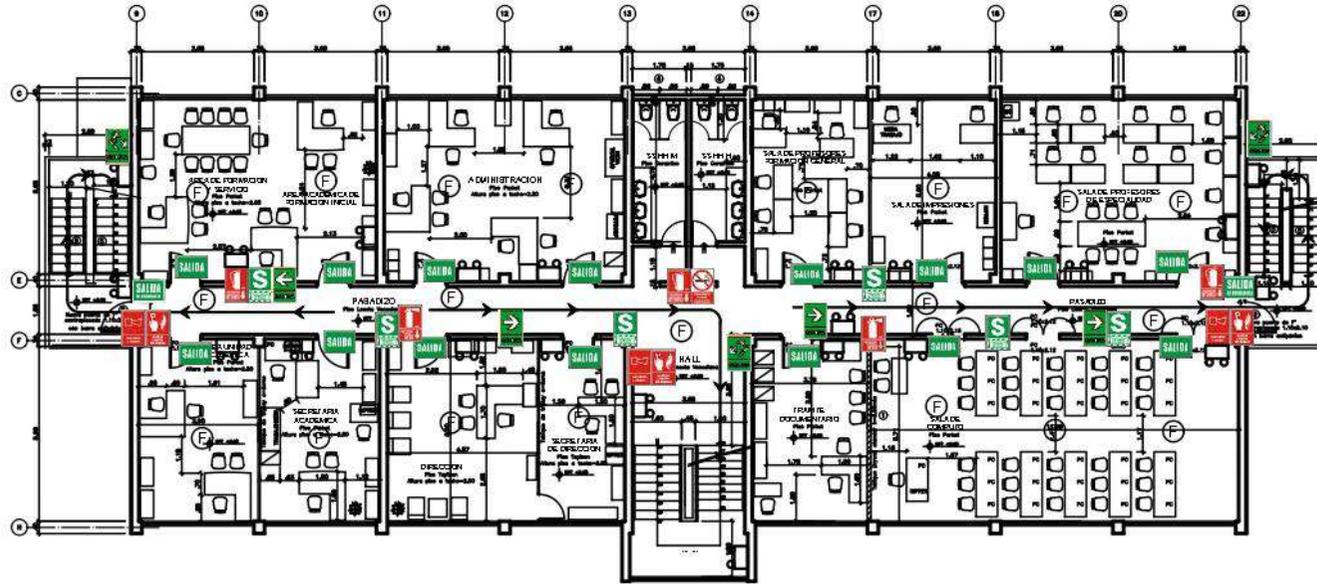
Condiciones de seguridad : Físico funcional		<ul style="list-style-type: none"> • Laminar los vidrios de las ventanas del local educativo. • Mantenimiento de los SSHH. • Regularizar las instalaciones eléctricas bajo los lineamientos Código nacional de electricidad. • Colocar las barandas en las escaleras. • Mantenimiento a los extintores del local educativo. 	
Condiciones de seguridad : Funcional organizativo		<ul style="list-style-type: none"> • Prepararse para responder a situaciones de desastre según el Plan de GRD 	
Condiciones de seguridad : Entorno inmediato		<ul style="list-style-type: none"> • Colocar las señaléticas para evitar accidentes de tránsito 	



5.4.- RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL INSTITUTO Y ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CROQUIS DE RIESGO)

Croquis de evacuación





PLANTA SEGUNDO PISO

LEYENDA

	SALIDA		NO FUMAR		BOTIQUÍN
	SALIDAS DIRECCIONALES		AVISADOR SONORO		EXTINTOR CO2
	ESCALERAS DIRECCIONALES		EXTINTOR PQS		GABINETE CONTRA INCENDIOS
	ESTACION MANUAL		ZONA SEGURA		LUCES DE EMERGENCIA
	RIESGO ELECTRICO		ZONA DE SEGURIDAD		DETECTOR FOTOELECTRICO
	FLUJO DE EVACUACION		DETECTOR TERMICO		CENTRO DE ALARMA CONTRA INCENDIO

15661761 / 2018 8444444444444444
8444444444444444 2018
844444

REVISIONES	N°	FECHA	RESPONSABLE	<p>MINISTERIO DE EDUCACION INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE EDUCACION INICIAL "EMILIA BARGIA BONIFFATI"</p>	<p>PROYECTO: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE UN EXPEDIENTE PARA PASAR INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE PARA EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO EMILIA BARGIA BONIFFATI</p>	<p>PLANO: PROPUESTA SEÑALIZACION Y EVACUACION N°: SEGUNDO</p>	<p>ELABORADO POR: ARQ. JUAN C. CONSUERO G. CAP.12365</p> <p>REVISADO POR: ARQ. JUAN C. CONSUERO G. CAP.12365</p>	<p>FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2018</p> <p>ESCALA: L/R/V</p> <p>1/75</p>	<p>LIBRO: EV-02</p>
------------	----	-------	-------------	--	---	---	--	--	--------------------------------



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

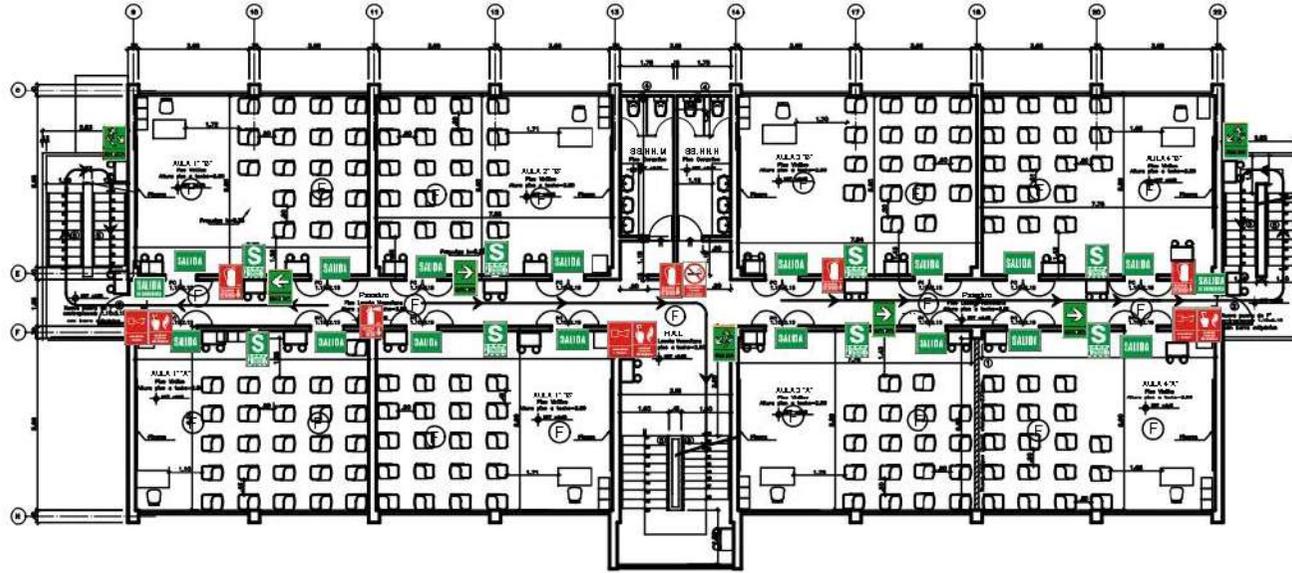
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO PERÚ 2021



LEYENDA			
	SALIDA SALIDA		NO FUMAR
	SALIDAS DIRECCIONALES		AVISADOR SONORO
	ESCALERAS DIRECCIONALES		EXTINTOR PQS
	ESTACION MANUAL		ZONA SEGURA
	RIESGO ELECTRICO		ZONA DE SEGURIDAD
			EXTINTOR CO2
			GABINETE CONTRA INCENDIOS
			LUCE DE EMERGENCIA
			DETECTOR FOTOELECTRICO
			DETECTOR TERMICO
			CENTRO DE ALARMA CONTRA INCENDIO
			BOTIQUÍN
			FLUJO DE EVACUACIÓN

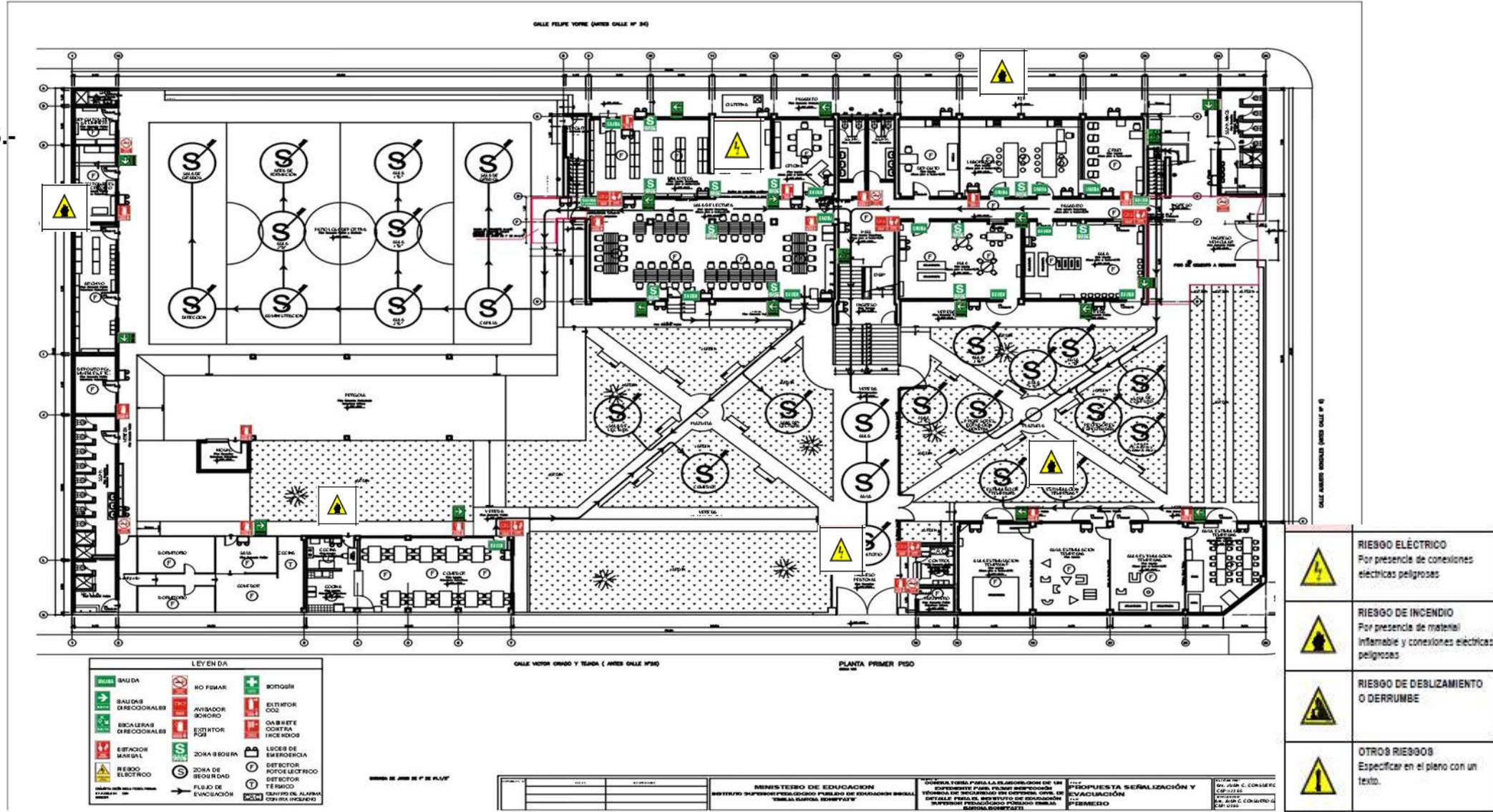
PLANTA TERCER PISO

REVISIONES	Nº	FECHA	REVISOR	<p align="center">MINISTERIO DE EDUCACION</p> <p align="center">INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE EDUCACION INDICIAL "EMILIA BARCIA BONIFFATTI"</p>	<p align="center">PROYECTO: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE UN EXPEDIENTE PARA PASAR INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO EMILIA BARCIA BONIFFATTI</p>	<p align="center">H.040</p> <p align="center">PROPUESTA SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN</p> <p align="center">H.02</p> <p align="center">TERCERO</p>	<p>DISEÑADOR: Arq. JUAN C. CONSUEPO S. CAP. 12385</p> <p>REVISOR: Arq. JUAN C. CONSUEPO S. CAP. 12385</p>	<p>FECHA: 14/11/2018</p> <p>ESCALA: 1/75</p>	<p>LIBRO: EV-03</p>
------------	----	-------	---------	---	---	--	---	--	--------------------------------



CROQUIS DE RIESGO

5.5.-





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

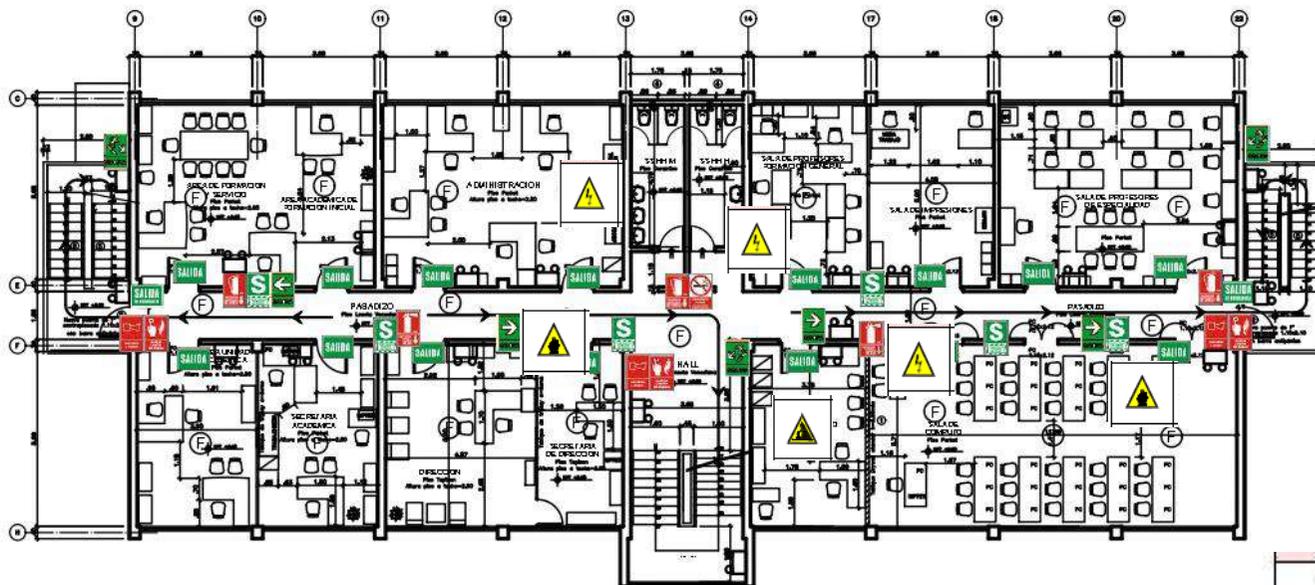
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO PERÚ 2021



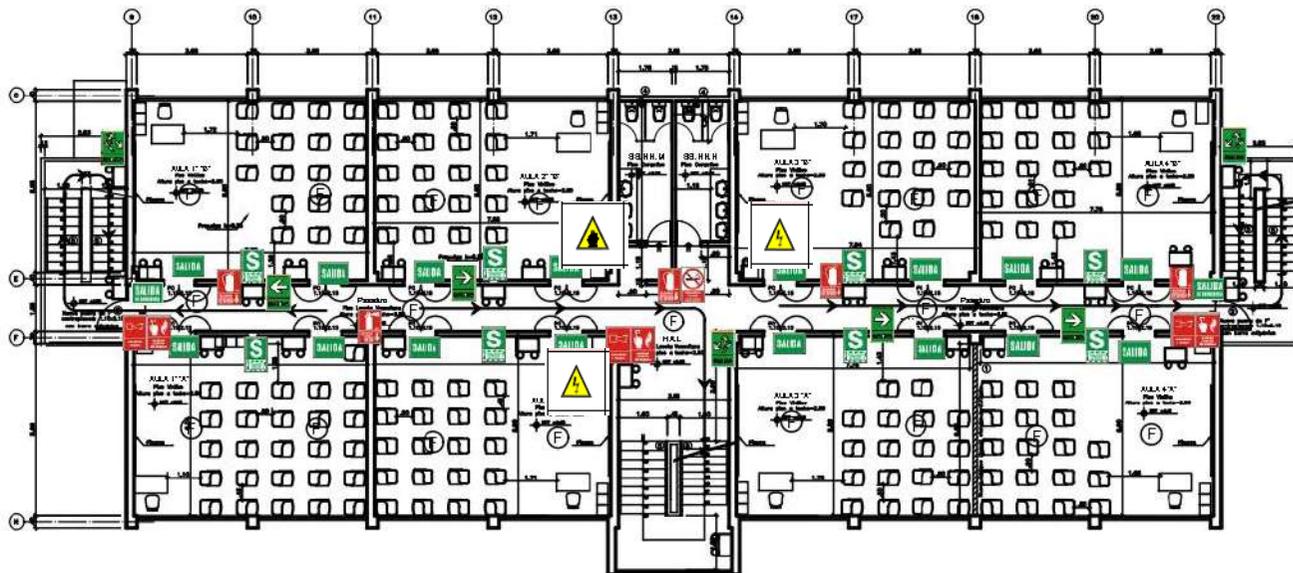
PLANTA SEGUNDO PISO

LEYENDA

	SALIDA		NO FUMAR		BOTIQUÍN
	SALIDAS DIRECCIONALES		AVISADOR SONORO		EXTINTOR CO2
	ESCALERAS DIRECCIONALES		EXTINTOR PQS		GABINETE CONTRA INCENDIOS
	ESTACION MANUAL		ZONA SEGURA		LUCES DE EMERGENCIA
	RIESGO ELECTRICO		ZONA DE SEGURIDAD		DETECTOR FOTOELECTRICO
	SEÑALIZACION DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL		FLUJO DE EVACUACION		DETECTOR TERMICO
			CENTRO DE ALARMA CONTRA INCENDIO		

	RIESGO ELÉCTRICO Por presencia de conexiones eléctricas peligrosas
	RIESGO DE INCENDIO Por presencia de material inflamable y conexiones eléctricas peligrosas
	RIESGO DE DESLIZAMIENTO O DERRUMBE
	OTROS RIESGOS Especificar en el plano con un texto.

REVISIÓN	N°	FECHA	RESPONSABLE	MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INICIAL "EMILIA BARCIA BONIFATTI"	PROYECTO: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE PARA PASAR INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO EMILIA BARCIA BONIFATTI	TÍTULO: PROPUESTA SEÑALIZACIÓN Y EVACUACION N.º: SEGUNDO	DISEÑADOR: Arq. JUAN C. CONSUERO G. C.A.P. 12365 REVISADO POR: Arq. JUAN C. CONSUERO G. C.A.P. 12365	ESCALA: 1/75	FOLIO: 2018 PLANOS: LRV	EV-02
----------	----	-------	-------------	---	---	---	---	-----------------	----------------------------------	--------------

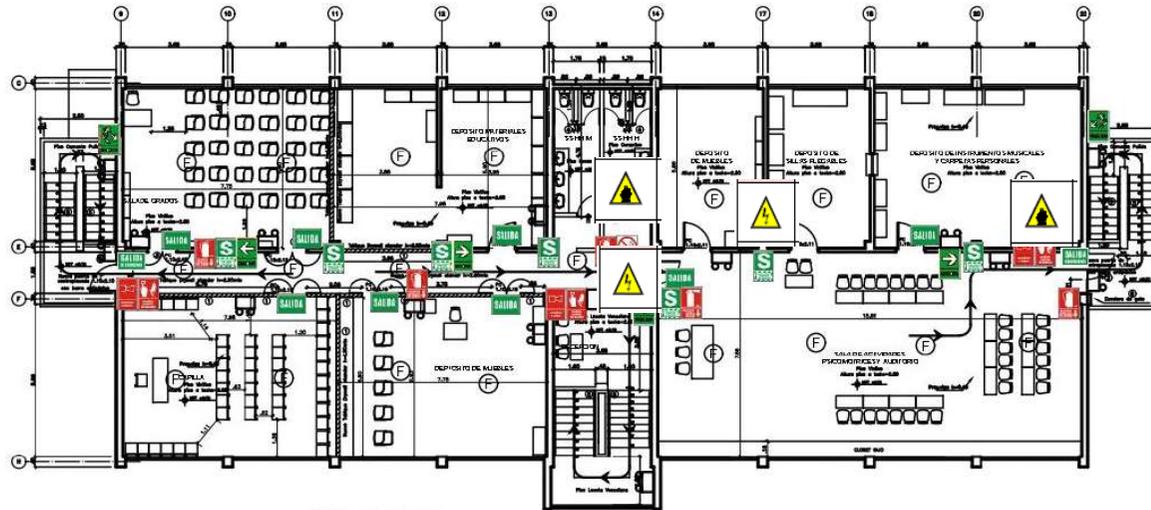


PLANTA TERCER PISO

LEYENDA					
	SALIDA		NO FUMAR		BOTIQUÍN
	SALIDAS DIRECCIONALES		AVISADOR SONORO		EXTINTOR CO2
	ESCALERAS DIRECCIONALES		EXTINTOR PQS		GABINETE CONTRA INCENDIOS
	ESTACION MANUAL		ZONA SEGURA		LUCES DE EMERGENCIA
	RIESGO ELECTRICO		ZONA DE SEGURIDAD		DETECTOR FOTOELECTRICO
	FLUJO DE EVACUACION				DETECTOR TERMICO
					CENTRO DE ALARMA CONTRA INCENDIO

	RIESGO ELÉCTRICO Por presencia de conexiones eléctricas peligrosas
	RIESGO DE INCENDIO Por presencia de material inflamable y conexiones eléctricas peligrosas
	RIESGO DE DEBILIZAMIENTO O DERRUMBE
	OTROS RIESGOS Especificar en el plano con un texto.

REVISIONES	N	FECHA	RESPONSABLE	CONTENIDO	FECHA	PROYECTO	CLIENTE	ELABORADOR	FECHA	REVISOR	FECHA	LABOR	
						CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE UN EXPEDIENTE PARA PASAR INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE PARA EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO EMILIA BARCIA BONIFATTI	MINISTERIO DE EDUCACION INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE EDUCACION INICIAL "EMILIA BARCIA BONIFATTI"	AR. JUAN C. CONSUERO G. CA.P.12.363	14/11/2018	AR. JUAN C. CONSUERO G. CA.P.12.363	1/75		EV-03



PLANTA CUARTO PISO

LEYENDA			
	SALIDA		NO FUMAR
	SALIDAS DIRECCIONALES		AVISADOR SONORO
	ESCALERAS DIRECCIONALES		EXTINTOR PQS
	ESTACION MANUAL		ZONA SEGURA
	RIESGO ELECTRICO		ZONA DE SEGURIDAD
	RIESGO ELECTRICO		FLUJO DE EVACUACION
			BOTIQUIN
			EXTINTOR CO2
			GABINETE CONTRA INCENDIOS
			LUCES DE EMERGENCIA
			DETECTOR FOTOELECTRICO
			DETECTOR TERMICO
			CENTRO DE ALARMA CONTRA INCENDIO

	RIESGO ELÉCTRICO Por presencia de conexiones eléctricas peligrosas
	RIESGO DE INCENDIO Por presencia de material inflamable y conexiones eléctricas peligrosas
	RIESGO DE DEBLIZAMIENTO O DERRUMBE
	OTROS RIESGOS Especificar en el plano con un texto.

FECHA	N°	ITGA	RESPONSABLE	PROYECTO	PLANO	DE APROBACION	FECHA DE EMISION	USUARIO
				MINISTERIO DE EDUCACION INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE EDUCACION INICIAL "EMILIA BARGIA BONIFFATTI"	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE UN EXPEDIENTE PARA PASAR INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE PARA EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO EMILIA BARGIA BONIFFATTI	Arq. JUAN C. CONSUERO G. C.R.F. 12365		EV-04
					PROPUESTA SEÑALIZACION Y EVACUACION PLANO CUARTO	Arq. JUAN C. CONSUERO G. C.R.F. 12365		

FUNCIONES DE LA CEA Y GRD

Funciones de la Comisión EA y GRD

- Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de GRD que son de responsabilidad sectorial, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021. *Fuente: Resolución de Secretaria General N° 302-2019-MINEDU.*
- Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el PGRD que contenga medidas de prevención, reducción y contingencia ante peligros y que este articulado con el PGRD de la DRELM, en el marco del PLANAGERD 2030
- Desarrollar acciones de capacitación en GRD en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM y con el apoyo de las oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas.
- Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros de acuerdo a la realidad fenomenológica de la zona según el cronograma aprobado por el Ministerio de Educación, además de simulacros inopinados una vez por semana.
- Organizar y promover la participación de los docentes, a través de la conformación de brigadas en las acciones vinculadas a la GRD y a la Educación Ambiental, de acuerdo con las orientaciones del MINEDU.
- Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión del IEES garantizando la aplicación del Enfoque Ambiental. *Fuente: Resolución de secretaria general N° 302-2019-MINEDU.*
- Desarrollar acciones de capacitación en Enfoque Ambiental en coordinación con la DRELM y con el apoyo de las instituciones especializadas.

5.6.- Responsabilidades de los Institutos y Escuelas de Educación Superior

- Incorporar la GRD en los instrumentos de gestión y planificación curricular en el marco de la implementación y el desarrollo de competencias (movilización competencias, capacidades, desempeños, enfoques transversales, para el desarrollo de una cultura de prevención.
- Conformar y reconocer mediante resolución directoral a la Comisión de Educación Ambiental y GRD del IEES.
- Elaborar y/o actualizar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del IEES, articulado con el respectivo plan de la DRELM.
- Identificar el riesgo de la infraestructura de su local y ejecutar las acciones contenidas un plan de gestión de desastres.
- Coordinar con los gobiernos locales la evaluación de seguridad en edificaciones del IEES.
- Evaluar los daños y analizar las necesidades de su local, en situaciones de emergencias.



- Reportar el estado de afectación y las necesidades a atender, así como el desarrollo de sus acciones ante las emergencias y desastres, producidos por fenómenos naturales y/o por acción humana al EMSS DRELM.
- Participar en los simulacros nacionales, regionales y locales programados.
- Programar y/o calendarizar los simulacros en sus documentos de gestión.
- Desarrollar el fortalecimiento de capacidades a la comunidad educativa sobre GRD.
- Coordinar con los aliados estratégicos, la organización e implementación de los componentes de gestión prospectiva, correctiva y reactiva en las IEES.

5.7.- FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE GESTION DEL RIESGO**5.7.1 BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.****Acciones y responsables de la ejecución de acciones-secuencias de actividades operativas**

Encargado	Actividad/es
Coordinador de la Brigada de primeros auxilios.	<p>Prevención (antes):</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitar capacitación y mantenerse entrenado en actividades de primeros auxilios con las instancias locales especializadas.• Disponer y verificar la operatividad de los insumos y equipos de primeros auxilios.• Participar activamente en simulacros, poniendo en práctica la operatividad de la brigada.• Elaborar o actualizar el directorio de instituciones locales de respuesta como hospitales, clínicas, etc.• Programar y ejecutar actividades de capacitación en los IEES sobre primeros auxilios a docentes y personal administrativos.• Establecer el área física para atención de las emergencias.• Identificar a miembros de la comunidad educativa con características especiales, tales como alergias a medicamentos enfermedades, para su mejor atención. <p>Acción (durante):</p> <ul style="list-style-type: none">• Brindar atención de primeros auxilios, en el área segura, a quien resulte afectado; de acuerdo al tipo de lesión, empleando los recursos humanos y materiales disponibles.• Si la emergencia lo amerita, brindar apoyo al personal médico cuando este lo requiera. En ningún caso se deberá iniciar procedimientos que son competencia exclusiva del personal de salud.• Solicitar el apoyo a las instituciones especializadas. <p>Rehabilitación (después):</p> <ul style="list-style-type: none">• Trasladar a los heridos a los puestos de asistencia.• Revisar los equipos y materiales de primeros auxilios e informar al coordinador sobre objetos que necesitan ser repuestos.• Informar al coordinador sobre las personas heridas leves y graves; y quiénes fueron trasladadas a los centros de salud.

5.7.2 BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN, EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN

Acciones y responsables de la ejecución de acciones – secuencias de actividades operativas	
Encargado	Actividad/es
Coordinador de la Brigada de señalización, evacuación y evaluación	<p>Prevención (antes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las zonas seguras y realizar el diagnóstico de vulnerabilidades y amenazas del IEES para todos los casos. • Identificar y señalizar las zonas seguras y las posibles rutas de evacuación. • Diseñar y difundir las estrategias de evacuación. • Coordinar con el personal de servicio el libre acceso a las rutas de evacuación, asegurando la plena operatividad de las puertas y escaleras de salida. • Contar con el formato de la ficha de evaluación de daños y procesamiento de datos. • Verificar la operatividad de los mecanismos de alarma para evacuación. • Informar, permanentemente, al responsable de la Comisión de Gestión de Riesgo sobre el estado de las medidas de seguridad respecto a las zonas de seguridad y rutas de evacuación, enfatizando las acciones correctivas. • Fomentar los simulacros y ejercicios de evacuación en sus diferentes modalidades. <p>Acción (durante):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica las acciones de contingencia del IEES. • Activar el protocolo de evacuación de los estudiantes. • Conducir las acciones de evacuaciones conforme a los planes específicos y siguiendo las rutas de evacuación. • Facilitar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas. • Informar a la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres sobre el estado de la población educativa evacuada y aquellas personas que se encuentran no habidas. <p>Acción (después):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar a los estudiantes para el desarrollo de las actividades de contención socioemocional. • Establecer las coordinaciones y comunicación con la Brigada de protección.

5.7.3 BRIGADA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD

Acciones y responsables de la ejecución de acciones-secuencias de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es
Coordinador de la Brigada contra incendios y seguridad	<p>(Antes):</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico interno y externo del IEES para detectar vulnerabilidades y amenazas. Promover acciones enfatizando en los riesgos que afecten la salud física y emocional de la comunidad educativa y la infraestructura del IEES. Solicitar a un profesional especializado para que evalúe el riesgo de incendio de la instalación, identificándose los lugares que presentan mayor peligro y los tipos de fuego. Evaluar, mediante simulacros, permanentemente, los mecanismos de lucha contra incendios. Contar con el equipo básico contra incendios, comprobar que se encuentre vigente y en buenas condiciones, y ubicarlo en las zonas de peligro señalizadas. Brindar a la comunidad educativa información sobre la prevención de incendios y medidas de seguridad. Coordinar la capacitación permanente de los miembros de la brigada y realizar simulacros. Contar con un directorio de las autoridades que brindan seguridad a la comunidad educativa y mantener coordinación permanente con la Compañía de Bomberos de su jurisdicción. <p>Acción (durante):</p> <ul style="list-style-type: none"> Activar el protocolo contra incendios para la protección de los estudiantes. Activar la alarma de incendio y evacuar a los estudiantes. Retirar los materiales que puedan incrementar la magnitud del incendio, y desconectar el equipo eléctrico y/o interruptores de energía. Dar aviso a los bomberos. Evaluar la situación y determinar las medidas de seguridad para la población educativa y las instalaciones. Coordinar con la autoridad competente para el tratamiento del evento, y recomendar al coordinador de la Comisión de GRD la suspensión del servicio educativo si la situación del evento lo amerita. Informar a la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres sobre el estado de la población educativa evacuada y de aquellas que se encuentran no habidas.
DRELM	<p>Acción (después):</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un informe sobre lo ocurrido y las acciones realizadas durante el evento adverso, haciendo énfasis en los aciertos y debilidades o dificultades presentadas. Gestionar con la autoridad competente la seguridad permanente del IEES. Brindar la atención para el manejo de las secuelas físicas y/o emocionales de la crisis de la comunidad educativa. Articular acciones de respuesta con la DRELM y otros actores involucrados en el tema para su intervención en la zona afectada.

5.7.4 BRIGADA DE PROTECCIÓN Y SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIVIDADES LÚDICAS

Actividad/es

Prevención (antes):

- Elaborar el plan y protocolos de protección, los mismos que deben estar dentro de las acciones de contingencia del IEES.
- Elaborar y actualizar las fichas de emergencias de los estudiantes. Además de tener actualizados los datos sobre tipo de sangre de los estudiantes y establecer puntos de encuentro.
- Organizar, coordinar y capacitar a los miembros de la comunidad educativa en los procedimientos de protección.
- Programar los talleres de réplica en las acciones de soporte socioemocional y actividades lúdicas a la comunidad educativa de la IEES.
- Recibir capacitación previamente por profesionales con experiencia en soporte socioemocional.

Acción (durante):

- Se ejecuta el protocolo de actuación de la brigada de protección y de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Mantiene control efectivo sobre los estudiantes para evitar aglomeraciones y estados de pánico, conduciéndolos a la zona segura para brindarles protección.
- Lograr estabilizar, a nivel general y con la mayor brevedad posible, el funcionamiento integral de la comunidad educativa afectada por una emergencia o desastre, haciendo uso del soporte socioemocional.
- En las zonas seguras se continúa la contención emocional promoviendo la autoprotección. Para ello da inicio con la técnica de respiración (solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca) ejercicio que puede repetirse por espacio de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta.
- Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección, la expresión de emociones.

Acción (después):

- Resguarda a los estudiantes en la zona segura hasta que se den las orientaciones para el desplazamiento a sus hogares.
- Seguir desarrollo actividades para proteger la salud emocional de los estudiantes.
- Informar al Espacio de monitoreo y seguimiento sobre las acciones realizadas.

5.8 PROCEDIMIENTOS BÁSICO PARA SOPORTE SOCIO EMOCIONAL (CONTENCIÓN) EN EMERGENCIA

Objetivo	Brindar la contención emocional que permita a los estudiantes recuperar su equilibrio emocional.
Activación: Docente que se encuentre con los estudiantes en la hora del simulacro desarrollará las acciones de soporte socioemocional (contención).	
<i>Presencia de sismos e incendio</i>	<i>Activación del Protocolo: en situaciones de emergencia en el IEES.</i>
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es – Tiempos: a la señal de alarma de la emergencia
Docente que se encuentre con los estudiantes durante la alarma de emergencia	<ul style="list-style-type: none"> El docente inicia la contención socioemocional, para ello; en tono, firme, claro y afectivo deberá indicar a los estudiantes trasladarse al lugar previamente destinado en el proceso de evacuación. Durante el traslado dirá a los estudiantes que esta actividad ES UN COMPROMISO DE TODOS Y DE LA CUAL DEPENDERÁ LA VIDA MUCHOS. Continuará diciendo: <i>“mantengan la calma, “fíjense por dónde caminan, vayan de prisa, pero sin correr, estemos pendientes todos de todos” siempre en tono firme y afectivo.</i>
	Actividad/es – En el lugar donde han sido ubicados en la evacuación.
	<ul style="list-style-type: none"> Ubicado en el lugar seguro, continúa la contención socioemocional y promueve la autoprotección. Para ello da inicio con la técnica de respiración (<i>solicita a los estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca</i>) ejercicio que puede repetirse por espacio de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta. Seguidamente les explica que las “emociones como el miedo, la angustia y otras que producen malestar, son emociones totalmente normales y que estás irán pasando”. <p>Recordarles que lo más valioso ante una situación de emergencia es preservar la vida, cuidando nuestra integridad física y emocional. Una medida importante ES APRENDER A CONTROLAR LAS EMOCIONES, especialmente aquellas que son desagradables y nos exponen a mayores riesgos. Las emociones pueden ser más riesgosas que el propio evento de la emergencia. ESTO ES UNA FORMA DE PROMOVER LA AUTOPROTECCION EN LA EMERGENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección, la expresión de emociones.

Por ejemplo:

- *"Si el mal toca tu corazón, no lo dejes entrar dile no no no dile no no lo divino vive en mi"*
- *"Si tienes muchas ganas de silvar,.....no te quedes con las ganas de silvar....."*

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

- Promover una actividad lúdica, que centre la atención en el juego evitando que pensamientos catastróficos gobiernen:

Por ejemplo:

- *"La papa caliente," (se indica a los estudiantes que circulará la pelota (u otro objeto que esté a la mano) rápidamente de mano en mano y que a la voz de alto del docente, el alumno que en ese momento tenga la pelota en su mano, deberá mostrar una cualidad o habilidad. Y se repetirá el juego las veces que sea necesario (el docente evalúa la prudencia del tiempo de juego). Otro juego puede ser*
- *"Medio limón, un limón". Se inicia el juego indicando a los alumnos lo siguiente, el docente iniciará diciendo "Medio limón un limón....continúa el estudiante que el elija, quien repite lo dicho por la profesora y a agrega..... medio limón, un limón, dos limones...hasta completar el grupo o los elegidos".*

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

Actividad/es – Para el desplazamiento a sus hogares

- *El docente indica a los alumnos que llegó el momento de trasladarse a sus hogares, se les indica las rutas más seguras, que han sido oficialmente comunicadas por la CGRD del IEES.*
- *Pedir que organicen las cosas que necesariamente tengan que llevar, tomando en cuenta que sus manos deben estar libres durante su traslado, recordar que no deben exponerse a peligros y controlar las emociones, porque lo más importante la AUTOPROTECCIÓN para preservar la vida.*
- *Finalmente, el docente les recuerda que deberán estar atentos al reinicio de las actividades educativas, para lo cual enfatiza que IEES y sus docentes estarán gustosos de volverles a ver después de esta emergencia.*
- *Asimismo, los felicita por haber realizado con éxito todas las indicaciones dadas que tiene por objetivo preservar su vida y el goce de sus derechos. También les enfatiza que confía plenamente que ellos pondrán en práctica lo aprendido si esta situación se diera realmente.*

**5.10.-FICHA DE DATOS DEL ESTUDIANTE**

NIVEL:.....

ESTUDIANTE		
APELLIDOS:		
NOMBRES:		
N° DNI:		
SEXO:		EDAD:
FECHA DE NACIM.		
DIRECCIÓN:		
TELEFONOS:		
GRUPO SANGUINEO:		
INDICAR SI ES ALÉRGICO ¿A QUÉ?		
CARACTERÍSTICA FÍSICA NOTORIA		
HOSPITAL O CLÍNICA PARA DERIVACIÓN		
TIPO DE SEGURO		

En caso de emergencia comunicar a:

DATOS	
APELLIDOS:	
NOMBRES:	
DNI:	
TELEFONOS:	
DIRECCIÓN:	



5.11 FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

A) Datos generales del evento:

Código de FICHA EDAN:		Fecha:	/ /	Hora:	
CÓDIGO DEL EVENTO (*)	NOMBRE DEL EVENTO				

* Ver anexo 01.

Otros Evento:	()	Especificar nombre del otro evento:	
---------------	-----	-------------------------------------	--

B) Datos de la Institución Educativa

Código Local:				Gestión:							
IEES:											
Departamento:				Provincia:				Distrito:			
Centro Poblado:											
Dirección:											
Modalidad / Nivel:	EBR			EBA ()	EBE ()	CETPRO ()	PRONOEI ()	DISER			SUPERIOR ()
	Inicial ()	Primaria ()	Secundaria ()					SA	SRE	ST	
Código Modular:											

C) Datos del director

Apellidos y Nombres:				
N° DNI / Pasaporte			N° celular:	
Correo electrónico:				

II. INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

A) Daños a la vida y la salud:

A.1) Del director o máxima autoridad de la institución.

	Ileso	Enfermo	Lesionado	Desaparecido	Fallecido
Director o máxima autoridad de la Institución					

Ubicación actual	En la institución ()	En un centro de salud ()	En comisión de trabajo ()
------------------	-----------------------	---------------------------	----------------------------

A.2) De los estudiantes

ESTUDIANTES MODALIDADES / NIVELES	Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
	H	M	H	M	H	M	H	M
SUPERIOR								
TOTAL:								

A.3) De los docentes u otras personas implicadas

DOCENTES O PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN MODALIDADES / NIVELES	Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
	Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros
SUPERIOR								
TOTAL:								

B) Afectación al Servicio Educativo

¿El evento sucedió durante las horas de clases?	Sí () No ()	¿Se suspendió el servicio educativo?	Sí () No ()
---	---------------	--------------------------------------	---------------

Si el servicio educativo ha sido suspendido :													
Marcar (x) la Modalidad / Nivel que ha sufrido suspensión del servicio educativo										Información Complementaria			
EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	Fecha Inicio Suspensión	Fecha de Fin Suspensión	N° días perdidos:
Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST				

¿Se está utilizando un espacio alternativo?	Sí () No ()	Nombre del espacio alternativo	
Dirección		Fecha de inicio de uso del espacio alternativo	

Servicios Básicos	¿Cuenta con el servicio?	Estado actual de la infraestructura del servicio		
		Intacta	Afectada	Destruída
Red de agua potable	Sí () No ()			
Red de desagüe	Sí () No ()			
Red de energía eléctrica	Sí () No ()			
Comunicaciones	Sí () No ()			

¿Qué vías utiliza para acceder a la institución y cuál es el estado actual de las mismas?	Se utiliza*	Estado actual		
		Habilitada	Inhabilitada	Destruída
Caminos	Sí () No ()			
Carreteras	Sí () No ()			
Puentes	Sí () No ()			

* Si no utiliza alguna de las vías de acceso no marque el estado actual.

C) Afectación a la Infraestructura

¿Cuántas aulas pedagógicas tiene su local escolar y cuál es el material predominante?						
Total de aulas:						
Marcar el Material predominante de las aulas:	Ladrillo: ()	Adobe: ()	Quincha/tapial: ()	Madera: ()	Prefabricado: ()	

¿Cuántas aulas pedagógicas presentan daños luego del evento? (Indicar cantidad)												
DAÑOS	TALLERES			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	TOTALES
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST		
AFECTADAS												
INHABITABLES												
COLAPSADAS												

¿Qué otros ambientes de la institución han sido afectados? (Indicar cantidad)											
Ambiente de la IEES		EBR	EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	
							SA	SRE	ST		
1	Servicios higiénicos										
2	Dirección										
3	Laboratorios										



4	Biblioteca escolar o aula de refuerzo											
5	Losa multiusos											
6	Patios y circulaciones											
7	Otros (Especificar)											

El cerco perimétrico de la IEES presenta:	Grietas ()	Colapso parcial ()
	Fisuras ()	Colapso total ()

D) Mobiliario operativo

Mobiliario escolar	¿Qué cantidad de mobiliario escolar se encuentra operativo actualmente?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Sillas											
Mesas											
Carpetas											
Pizarras											

Artefactos tecnológicos	¿Qué cantidad de Equipos tecnológicos se encuentran operativos actualmente?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Computador de escritorio (PC)											
Laptop											
Televisor											
Fotocopiadora											
Sistema de sonido											
Proyector multimedia											

E) Daños al mobiliario

Mobiliario escolar	¿Qué cantidad de mobiliario escolar se ha perdido?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Sillas											
Mesas											
Carpetas											
Pizarras											

Artefactos tecnológicos	¿Qué cantidad de Equipos tecnológicos se ha perdido?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Computador de escritorio (PC)											
Laptop											
Televisor											
Fotocopiadora											
Sistema de sonido											
Proyector multimedia											

F) Material pedagógico operativo

Material pedagógico	¿Qué cantidad de material pedagógico se encuentra en condiciones óptimas actualmente?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Texto escolar											
Cuadernos de trabajo											
Libros u otros similares											
Herramienta curricular											

G) Daños al material pedagógico

Material pedagógico	¿Qué cantidad de material pedagógico se ha perdido?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Texto escolar											
Cuadernos de trabajo											
Libros u otros similares											
Herramienta curricular											

III. MÓDULOS PREFABRICADOS

Módulos prefabricados.					
NIVELES EDUCATIVOS	Módulos Prefabricados	Espacio Disponible (SI / NO)	Se requiere demolición de estructura debilitadas (SI / NO)	IE se compromete a demoler (SI / NO)	Responsable de la demolición
IEES					
Total:					

IV. DATOS DEL REGISTRO

A) Datos del evaluador EDAN:

Fecha:		Hora:	
Apellidos y Nombres:			
N° DNI / Pasaporte		N° celular:	
Correo electrónico:			

NOTA: Enviar la FICHA EDAN a la DRELM a la que pertenece y al COES Educación (odenaged_informa@minedu.gob.pe).

Anexo 01: CLASIFICADOR DE EVENTOS

Evento generado por fenómenos de origen natural					
Evento	Cód.	Evento	Cód.	Evento	Cód.
Alud	01	Sismo	11	Lluvias intensas	21
Aluvión	02	Tsunami	12	Sequías	22
Caída de rocas	03	Déficit hídrico	13	Tempestades eléctricas	23
Derrumbe	04	Desertificación	14	Temporales	24
Deslizamiento	05	Embalses	15	Inundaciones	25



Desglaciación	06	Friaje	16	Epidemias	26
Reptación	07	Granizadas	17	Epizootias	27
Huaico	08	Heladas	18	Plagas	28
Erosión	09	Maretazos	19	Varazones de peces	29
Erupción volcánica	10	Nevadas	20	Hambrunas	30

Evento generado por fenómenos de origen antrópico			
Evento	Cód.	Evento	Cód.
Accidente común	31	Vandalismo	39
Accidente de transporte	32	Suicidio	40
Antigüedad de infraestructura	33	Sabotaje	41
Contaminación ambiental	34	Incendio	42
Explosiones	35	Deforestación	43
Intoxicación	36	Inundación	44
Acciones de guerra	37	Conflicto social	45
Material peligroso	38		



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"



BICENTENARIO PERÚ 2021